Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 19 AGO 2008

Visto la sanción de la Ley Nº 13.634, y sus modificatorias, que regula el nuevo Fuero de Familia y el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8 de la Ley N° 13.634 ha dispuesto la disolución en los distintos Departamentos Judiciales de los Tribunales de Familia actualmente existentes a los fines de su transformación en Juzgados de Familia, que a su vez han sido creados por el artículo 9 de la citada norma, y conforme lo establecido en el artículo 166, párrafo 3° de la Constitución Provincial;

Que el artículo 10 de la misma Ley establece que los magistrados actualmente titulares de los Tribunales de Familia, que por el artículo 8 se disuelven, permanecerán en funciones y atendiendo las causas que tramitan en sus respectivos tribunales, hasta que asuman como Jueces de Familia;

Que de acuerdo a la norma citada las causas pendientes de resolución relativas al fuero, serán distribuidas por la Suprema Corte de Justicia entre los nuevos Juzgados, continuando su trámite por el procedimiento previsto en el Libro VIII del Código Procesal Civil y Comercial;

Que el artículo 11 autoriza al Poder Ejecutivo a reasignar por Decreto, a propuesta de la Suprema Corte de Justicia, a los actuales magistrados del Fuero de Familia en los Juzgados creados por la Ley Nº 13.634 y sus modificatorias;

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Que la redacción originaria del artículo 92 determinaba que las disposiciones referidas al proceso de Familia comprendidas en el Capítulo II del Título II de la Ley N° 13.634 y modificatorias, comenzarán a regir a partir del 1° de diciembre de 2007. Hasta dicha fecha los magistrados que integran el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil, Jueces de Responsabilidad Penal Juvenil y Jueces de Garantías del Joven, serán competentes en las materias establecidas en los incisos t), v) y w) del artículo 827 del Decreto-Ley N° 7.425/68, Código Procesal Civil y Comercial y sus modificatorias;

Que la Ley N° 13.821 modifica los artículos 92, 93 y 94 de la Ley N° 13.634, estableciendo que las disposiciones referidas al Proceso de Familia comprendidas en el Capítulo II del Título II, comenzarán a regir a partir del 1 de diciembre del 2007 en la medida que la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo a un plan de transformación establecido por el artículo 94, ponga en funcionamiento los órganos del Fuero de Familia;

Que hasta la fecha en que efectivamente entren en funcionamiento los Juzgados de Familia; los Jueces de Menores que integran el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil en cada jurisdicción, serán competentes en las materias establecidas en los incisos t), v) y w) del artículo 827 del Decreto Ley Nº 7.425/68 como así también en la intervención contemplada en el artículo 35 inciso h) de la Ley N° 13.298;

Que asimismo el artículo 93 establece que al término del período de transición, que vencerá en diferentes oportunidades asumirán la competencia sobre las materias y disposiciones de procedimiento previstas en el Capítulo II del Título II, los órganos jurisdiccionales del nuevo Fuero de Familia, creados por el artículo 9 de la Ley N° 13.634;

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Que el artículo 94, texto según Ley N° 13.821, establece que, la Suprema Corte de Justicia, juntamente con el Ministerio de Justicia, elaborarán un plan de transformación de los actuales Tribunales de Familia en Juzgados Unipersonales, debiéndose completar el proceso de transformación de acuerdo a lo establecido en el plan, en un plazo máximo de un año contado a partir del 1 de diciembre de 2007;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno;

Que los artículos 8 y 11 de la Ley N° 13.634 autorizan al Señor Gobernador al dictado del presente Decreto;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTICULO 1°. Designar en los Departamentos Judiciales Bahía Blanca, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Morón, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás, en carácter de Jueces de Familia, creados por el artículo 9 de la Ley N° 13.634, a los actuales magistrados de los Tribunales Colegiados de Instancia Única del Fuero de Familia que seguidamente se detallan:

Departamento Judicial Bahía Blanca:

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Jorge Eduardo LONGAS, D.N.I. N° 11.341.612 - Clase 1955 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Bahía Blanca.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial San Nicolás.

ARTICULO 2°. Los magistrados a que alude el artículo anterior permanecerán en funciones y atendiendo las causas que tramitan en sus respectivos tribunales, hasta tanto se pongan en funcionamiento los nuevos órganos del Fuero de Familia.

ARTÍCULO 3°. Las causas pendientes de resolución relativas al Fuero de Familia, serán distribuidas por la Suprema Corte de Justicia a los nuevos Juzgados de Familia continuando su trámite por el procedimiento previsto en el Libro VIII del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires, texto según Ley Nº 13.634.

ARTICULO 4°. Dar a conocer a la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires la designación de los magistrados a los que alude el artículo 1 del presente, para su reasignación numérica en los respectivos Juzgados de Familia.

ARTICULO 5°.- El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Justicia.

ARTÍCULO 6° Registrar, comunicar, notificar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 1651

Ricardo Casal
MINISTRO DE JUSTICIA
de la Provincia de Buenos Aires

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Edgardo Emilio MANASSERO, D.N.I. N° 11.521.405, - Clase 1955 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Bahía Blanca.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Patricia Adriana MARENONI, D.N.I. N° 13.524.162, - Clase 1959 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Bahía Blanca.

Departamento Judicial La Matanza:

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Daniel Alfredo di TADA, D.N.I. N° 11.158.304, - Clase 1954 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial La Matanza.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Roberto Camilo JORDÁ, L.E. N° 4.440.080, - Clase 1944 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial La Matanza.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Lidia Beatriz TESTA, D.N.I. N° 13.022.291, - Clase 1958 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial La Matanza.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Juan Manuel DELFINO, D.N.I. N° 11.924.178, - Clase 1955 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial La Matanza.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora María Petrona MARTÍNEZ, D.N.I. N° 1.394.383, - Clase 1935 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial La Matanza.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Daniel Jorge WILLIAMS, L.E. N° 4.400.872, - Clase 1942 - , actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial La Matanza.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Daniel Eduardo BENITEZ LABORDE, D.N.I. N° 18.241.512, - Clase 1967 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 3 del Departamento Judicial La Matanza.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Juan José DORÉ, D.N.I. N° 10.180.976, - Clase 1952 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 3 del Departamento Judicial La Matanza.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Claudia Fabiana GODINO, D.N.I. N° 18.392.925, - Clase 1967 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 3 del Departamento Judicial La Matanza.

Departamento Judicial La Plata:

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Zulma Elina AMENDOLARA, L.C. N° 5.120.038, - Clase 1946 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial La Plata.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor José Luis BOMBELLI, D.N.I. N° 13.613.107, - Clase 1957 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial La Plata.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Ana María CHECHILE, D.N.I. N° 16.179.418, - Clase 1962 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial La Plata.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Silvia Andrea MENDILAHARZO, D.N.I. N° 21.443.960, - Clase 1970 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial La Plata.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Hugo Adrián RONDINA, D.N.I. N° 18.283.549, - Clase 1967 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial La Plata.

Departamento Judicial Lomas de Zamora:

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora María Gerónima FAUROUX, D.N.I. N° 11.428.182, - Clase 1954 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Cecilia Ana MANTEGAZZA, D.N.I. N° 11.077.858, - Clase 1954 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Bibiana Rosa ROMERO, D.N.I. Nº 11.051.920, - Clase 1953 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia Nº 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora María Edith ALMEIDA, D.N.I. N° 11.205.807, - Clase 1953 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor José IMPERIALE, D.N.I. N° 5.530.699, - Clase 1949 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Liliana Alicia VICENTE D.N.I. N° 11.031.598, - Clase 1954 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Gabriel César DÍAZ DOPAZO, L.E. N° 4.262.352, - Clase 1937-, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Enrique QUIROGA, D.N.I. N° 10.163.817, - Clase 1952 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora María Silvia VILLAVERDE, D.N.I. N° 12.574.764, - Clase 1958 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 3 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Marcelo Alejandro BRIZUELA, D.N.I. N° 14.280.688, - Clase 1961 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Carlos Alberto DUPONT, D.N.I. N° 11.786.208, - Clase 1955 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Alicia Etelvina TALIERCIO, D.N.I. N° 4.957.435, - Clase 1944 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 4 del Departamento Judicial Lomas de Zamora.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Departamento Judicial Mar del Plata:

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Silvana Raquel BALLARÍN, D.N.I. N° 16.012.105, - Clase 1962 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora María Graciela IGLESIAS, D.N.I. N° 11.426.691, - Clase 1954 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Sandra Marisa NASIF, D.N.I. N° 14.784.441, - Clase 1961 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Dolores LOYARTE, D.N.I. N° 10.099.110, - Clase 1952 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Clara Alejandra OBLIGADO, D.N.I. N° 17.783.904, - Clase 1966 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Adriana Esther ROTONDA, D.N.I. N° 17.221.854, - Clase 1964 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata.

Departamento Judicial Morón:

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Silvia Diana GLANIVER, D.N.I. N° 5.648.365, - Clase 1948 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Morón.

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Carlos Antonio ROMANO, D.N.I. N° 11.766.340, - Clase 1955 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Morón.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Norma Gladys VÁZQUEZ, D.N.I. N° 16.620.514, - Clase 1963 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Morón.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Alicia Angela GAGLIARDI, D.N.I. N° 3.957.776, - Clase 1941 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Morón.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Norberto Jorge GARCÍA VEDIA, L.E. N° 4.533.585, - Clase 1945 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Morón.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Ernesto Claudio PISANI, D.N.I. N° 11.530.426, - Clase 1955 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Morón.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Isabel ABITANTE, L.C. N° 4.074.896, - Clase 1940 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 3 del Departamento Judicial Morón.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Graciela DELLA PENNA, L.C. N° 6.178.682, - Clase 1949 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 3 del Departamento Judicial Morón.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Vilma Antolina RECODER, L.C. N° 3.789.778, - Clase 1940 -, actual titular del

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 3 del Departamento Judicial Morón.

Departamento Judicial Quilmes:

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Marta Amelia ARROYO, L.C. N° 4.774.392, - Clase 1944 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Quilmes.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Pablo Horacio FERRARI, D.N.I. N° 22.100.043, - Clase 1971 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Quilmes.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Germán Luis MEISZNER, D.N.I. N° 22.551.617, - Clase 1971 -, actual Titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Quilmes.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Enrique Mario Guillermo HOLLMANN, L.E. N° 7.354.861, - Clase 1940 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Quilmes.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Ana María SALATINO, D.N.I. N° 10.389.759, - Clase 1952 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Quilmes.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Alejandra Inés SÁNCHEZ PONS, D.N.I. N° 12.084.684, - Clase 1956 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial Quilmes.

Departamento Judicial San Isidro:

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Silvia Susana CHAVANNEAU, D.N.I. N° 6.717.207, - Clase 1951 -, actual titular

del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial San Isidro.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Víctor Roberto LAVERAN, D.N.I. N° 11.248.300, - Clase 1954 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial San Isidro.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Mónica Patricia URBANCIC, D.N.I. N° 16.040.962, - Clase 1963 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial San Isidro.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora María Julia ABAD, D.N.I. N° 10.683.370, - Clase 1953 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial San Isidro.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Gustavo HALBIDE, D.N.I. N° 14.126.945, - Clase 1960 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial San Isidro.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Carlos Alberto RUIZ, D.N.I. N° 12.454.012, - Clase 1958 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial San Isidro.

Departamento Judicial San Martín:

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Mabel Elvia Bárbara CASCALLARES, D.N.I. N° 12.678.387, - Clase 1959 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial San Martín.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Guillermo Miguel DE LA CUEVA, D.N.I. N° 12.473.051, - Clase 1956 -, actual titular

del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial San Martín.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Marta Susana FARIÑAS, D.N.I. N° 5.201.393, - Clase 1945 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial San Martín.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Raúl Oscar BELGRANO, L.E. N° 4.592.047, - Clase 1942 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial San Martín.

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Carlos Eduardo BORRAZAS, L.E. N° 8.603.660, - Clase 1951 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial San Martín.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora María Silvina D'AMICO, D.N.I. N° 18.113.849, - Clase 1966 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial San Martín.

Departamento Judicial San Nicolás:

Juez del Juzgado de Familia:

Al doctor Miguel Ángel CORNELLI, D.N.I. N° 13.587.406, - Clase 1959 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial San Nicolás.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora Regina Adriana CUCIT, D.N.I. N° 13.505.367, - Clase 1959 -, actual titular del Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial San Nicolás.

Juez del Juzgado de Familia:

A la doctora María Alejandra SIVORI, D.N.I. N° 12.029.025, - Clase 1955-, actual Titular del